

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA MEDICAL TRACK MANTA

Debido a la emergencia sanitaria se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Medical Track Manta vía e mail y se realiza la Junta vía zoom, el día 25 de junio del 2020, a las 19 horas, como consta en la convocatoria siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MEDICAL TRACK MANTA MEDITRACK CIA LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los socios de la compañía **MEDICAL TRACK MANTA MEDITRACK CIA LT.** A la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 de Junio del 2020, a las 19:00, vía zoom a través de la siguiente reunión ID: 83410882877 contraseña: 956693, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros

Se instala la sesión con la presencia de los siguientes socios:

Dr. Antonio Naranjo

Dr. Jack Ordóñez, debidamente representado por el Dr. Antonio Naranjo

Sr. Juan Sebastián Naranjo

Dr. Josélio Santos

Sra. Verónica Erazo

Medial Track, representada por su Gerente General Dra. Rocío Andrade

Se encuentra presente el Ing. Leonardo Torres, encargado de la contabilidad de la Empresa.

Una vez iniciada la Junta, se conecta el Dr. Jimmy Zambrano

En tal virtud, queda instalada la sesión con la presencia del 88% del capital accionario.

Se designa como Presidente ad-hoc de la Junta a la Sra. Verónica Erazo y como secretaria a la Dra. Rocío Andrade de Naranjo, Gerente de la Compañía.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien pone en consideración la aprobación del orden del día, el cual es aceptado por unanimidad.

De inmediato se procede a considerar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.

La Sra. Verónica Erazo, en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios de Medical Track Manta otorga la palabra a la Gerente de la compañía quien da lectura el informe de labores de la Gerencia General. La Gerente aclara que al ser este el primer año de labores, la compañía se encuentra en proceso de darse a conocer en la ciudad de Manta, lo que representa un reto por ser una ciudad que presenta muchas ventajas, pero a la misma vez un compromiso para llegar a metas establecidas. La principal preocupación es llegar a difundir la información de la empresa, formas y áreas de trabajo, por lo que se solicita a los socios su compromiso en la remisión de pacientes para un pronto desarrollo de la unidad.

Una vez que es leído el informe, la Presidente lo somete a consideración de los socios quienes después de deliberar, dan por aceptado el informe por unanimidad sin el voto de la Dra. Rocío de Naranjo, Gerente de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

De la misma manera la Sra. Verónica Erazo, Presidente de la Junta da la palabra al Ing. Leonardo Torres quien presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El Ing. Torres explica que la compañía tiene una pérdida de US \$ 32.248.54. Esta pérdida es la esperada en los primeros años de funcionamiento de la empresa, sin embargo, se toma en cuenta que el costo por metro cuadrado del espacio comprado por la compañía, ha generado una utilidad inmobiliaria que compensara los primeros periodos de perdida.

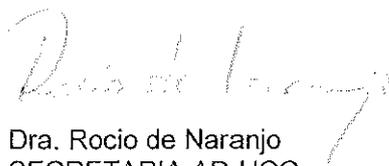
Luego de analizado el balance y el P &G se somete a decisión de los socios su aceptación, quienes aceptan el informe de forma unánime.

Sin existir otros puntos que tratar, la Presidenta solicita treinta minutos de receso para la elaboración y firma del acta, tiempo luego del cual es leída y aprobada por los asistentes.

Siendo las 20:30 horas se da por terminada la Junta.



Sr. Veronica Erazo
PRESIDENTE AD HOC



Dra. Rocio de Naranjo
SECRETARIA AD HOC